

Latacunga, 14 de Febrero del 2020.

Señora.

Ing. Segovia Z. Ximena A.

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA EMILANTSZ AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A

Presente.-

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la **COMPAÑIA EMILANTSZ AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A**, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías en mi calidad de Comisario presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración de periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Informe sobre los Estados Financieros

He revisado los Estados Financieros adjuntos de la **COMPAÑIA EMILANTSZ AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A**, que comprenden el Balance General, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los Socios y de Flujos de Efectivo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basado en mi revisión.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude y error; selección y aplicación de políticas contable apropiadas; y, a la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a circunstancias.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros revisados, presentan razonablemente, todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **COMPAÑIA EMILANTSZ AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A** al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S vigentes en el Ecuador.

Aspectos de Énfasis

La Compañía prepara sus Estados Financieros con base a Normas Internacionales de Contabilidad NIC, las cuales cumplen con aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF-PYMES. Por tanto, los Estados Financieros tienen como propósito presentar la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la **COMPAÑIA EMILANTSZ AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A** de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en los países y jurisdicciones diferentes al de la República del Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Base de presentación de los Estados Financieros

La compañía prepara sus estados financieros sobre bases y políticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. El ejercicio económico comprende el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

(b) Efectivos y Equivalentes de Efectivo

Se encuentran conformados por efectivo de la constitución de la empresa.

(c) Emisión de Estados Financieros

La Compañía reporta sus estados financieros con frecuencia anual de acuerdo a normativa vigente.

(d) Unidad Monetaria

Los registros contables se hacen en Dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de curso legal adoptada en Ecuador el año 2000.

(e) Negocio en Marcha

La Compañía está trabajando bajo todos los actos civiles y mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas.

Ha cumplido sus obligaciones con y el fisco, así como con las demás obligaciones con entes de control. Mantiene en relaciones aceptables los índices de liquidez y solvencia, por lo que la **COMPAÑIA EMILANTSZ AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A.** Mantiene en marcha su actividad.

(f) Cumplimiento Tributario

La Compañía cumple puntualmente, conforme al noveno dígito del RUC, sus obligaciones tributarias mensuales, tanto de IVA como de retención de Impuesto a la Renta. A la fecha de cierre del período revisado, la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias dirigidas al Servicio de Rentas Internas de acuerdo a disposiciones y normas vigentes.

(g) Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de este informe no han ocurrido hechos importantes que requieran ser revelados.

Atentamente.-


Msc. Eugenia de Lourdes Zurita Gallegos
CI 1703755882
COMISARIO